

El próximo día 7 de agosto se celebrará en Sarrión el XXIX Gran Premio de Ruta Nocturno Trufa de Sarrión, organizada por el Ayuntamiento de Sarrión. La prueba está incluida en el calendario AUTONÓMICO bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA y se realiza sobre una distancia homologada por la RFEA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 20:00 horas. La salida se producirá desde

Plaza del Ayuntamiento. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
20:00	Sub 8 F + M	2019-26	200	1	Trofeo 1º-2º-3º
20:10	Sub 10 F+M	2018-17	1.000	1	Trofeo 1º-2º-3º
20:20	Sub 12 F+M	2016-15	2.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
20:30	Sub 14-16-18 F+M	2014-13	3.000	3	Trofeo 1º-2º-3º de cada categoría
21:00	Sub 12 a Veterano C F+M	2016 en adelante	1.609	2	Trofeo 1º-2º-3º
21:15	Sub 23 M + F	2009-04	5.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
21:15	Absoluto M + F	2003 en adelante	5.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
22:00	Sub-23 M + F	2009-04	10.000	4	Trofeo 1º-2º-3º
22:00	Senior M + F	1992-2003	10.000	4	Trofeo 1º-2º-3º
22:00	Veterano A M + F	35 años a 44 años	10.000	4	Trofeo 1º-2º-3º
22:00	Veterano B M + F	45 años a 54 años	10.000	4	Trofeo 1º-2º-3º
22:00	Veterano C M + F	55 años en adelante	10.000	4	Trofeo 1º-2º-3º

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones en la página web de Runatica.com. La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba por la mañana en el mercado (Calle Molino) y por la tarde en la zona de salida y meta (Plaza de España).

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de WA, RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA, estando la empresa Runatica.com responsable del cronometraje no validada por la RFEA. Los resultados del XXIX Gran Premio de Ruta Nocturno Trufa de Sarrión podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.runatica.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Servicios médicos: se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida /meta.
- Carreras infantiles, milla popular y 5K y 10K homologada por la RFEA.
- Camiseta conmemorativa.
- Plátano.
- Agua al llegar a meta.
- Piscina municipal gratuita durante todo el día.
- Fotógrafo profesional.
- Servicio de masaje al finalizar la prueba.
- Cena al finalizar el evento.